

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Desde la Dirección de REYMAN, afirmamos nuestro compromiso ético en todas nuestras áreas de gestión. Este compromiso es compartido por todas las personas que formamos parte de REYMAN.

Reiteramos nuestro compromiso de respetar en todo momento la dignidad de las personas y de preservar el entorno, contribuyendo al bien común en beneficio de nuestros principales grupos de interés como son colaboradores, clientes, personal, proveedores, sociedad, medio ambiente, etc.

De este compromiso se deriva nuestra Política de Responsabilidad Social Empresarial, que regulará el Sistema de Gestión Ética de la empresa:

- Cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente, tanto formal como materialmente, y efectividad de los compromisos adquiridos en materia ambiental y socioeconómica. Transmisión del compromiso de la empresa a las partes interesadas de la misma.
- Exigencia a las empresas colaboradoras, contratistas o proveedoras del cumplimiento de la legislación en materia ambiental.
- Desarrollo de los principios del Sistema de Gestión Ética en todas las áreas de actividad de la empresa, con objetivos y programas de actuación.
- Establecimiento, por parte de la empresa, de mecanismos de seguimiento del sistema de gestión ética, basado en el autocontrol, y en la utilización de procedimientos de atribución de responsabilidades y supervisión de la gestión.
- Control exhaustivo de los servicios que ofrecemos, verificando todos los pasos y optimizando el resultado.
- Utilización eficiente de los recursos, tales como el agua o la energía, minimizando su consumo, la generación de residuos y los niveles de contaminación e impacto.
- Implantación de medidas para la formación, sensibilización y motivación del personal de REYMAN. Se ratifica el compromiso de la empresa con la gestión ética de los recursos humanos, basada en el cumplimiento de la normativa laboral y de prevención de riesgos, la garantía de igualdad en la selección y tratamiento del personal, sin diferencia de sexo, grupo étnico o cualquier otra condición social, la adopción de medidas de conciliación de la vida laboral y familiar y la atención a sus necesidades y satisfacción de sus compromisos.

La Dirección de REYMAN hace suya esta política y se compromete a impulsarla.

JULIO 2021

Luis García Rey

Director General REYMAN



REYMAN